

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. **088**

Fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000-2015-00298-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMIÑA ELENA GONZALEZ ORTIZ	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LA PROVIDENCIA PROFERIDA POR EL H. CONSEJO DE ESTADO	18-11-2016
08-001-33-33-011-2015-00021-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENJAMIN HERRERA BERDUGO	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SE CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	18-11-2016
08-001-23-33-000-2016-00648-00	NULIDAD ELECTORAL	ROMEO EDINSON PÉREZ FIELD	ELECCIÓN DEL SEÑOR DEIVY CASSERES CAÑATE COMO ALCALDE LOCAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 A.M.	18-11-2016
08-001-23-33-000-2016-01259-00	---	SILVIO DE JESÚS VILLADIEGO TOBAR	DISTRITO DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SE INADMITE	18-11-2016

ESTADO No. 088 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

08-001-23-33-000-2016-01090-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMA RUBIO SANTIAGO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO	18-11-2016
08-001-23-33-000-2016-01011-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ANTONIO GANEM ISSA Y OTROS	NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SE ADMITE	18-11-2016
08-001-23-33-000-2016-00997-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERHOTELES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	CURADURÍA URBANA No. 1 DE BARRANQUILLA	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO	18-11-2016
08-001-23-33-000-2016-00997-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERHOTELES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	CURADURÍA URBANA No. 1 DE BARRANQUILLA	SE ADMITE	18-11-2016
08-001-33-33-001-2015-00217-01	REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO LIZARAZO ARENAS	NACIÓN - MINISTERIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE - AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE MOVILIDAD - POLICIA NACIONAL	SE CONFIRMA LA DECISIÓN	18-11-2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


 GIOVANNI RADA HERRERA
 SECRETARIO